

Dirección Provincial de Educación Superior Catamarca
Área Investigación
Lic. Martha Argerich

Línea de Investigación 2.020

En base a Diagnósticos provistos por la Dirección de Educación Secundaria de la provincia de Catamarca, con respecto al perfil del egresado docente, se hace necesario revisar las carreras a través de Líneas de Investigación propuestas para el presente año.

La tarea Institucional demanda, la indagación de problemas acuciantes que es necesario abordar con planes de intervención y que requieren de un trabajo colaborativo por parte de los docentes y otros actores institucionales. Es así como la tarea de investigar adquiere modos particulares cuando está orientada a problemas concretos de las prácticas educativas, es necesario recuperar los desarrollos de la investigación de tipo académica y combinarlos con los saberes docentes para definir líneas de acción que se propongan transformar las prácticas o alguna situación específica detectada como dificultad.

Para Molinari (2.009) , las instituciones de formación docente pueden pensarse como un ámbito de aprendizaje no sólo para estudiantes, sino también para profesores, la investigación se constituye en una herramienta valiosa para emprender cooperativamente trabajos de desarrollo curricular que aporten al conocimiento de la disciplina, conocimiento sobre la enseñanza de estos contenidos y conocimiento pedagógico contextualizado.

El formato de Investigación del presente año comprenderá **Investigación-Intervención**. Entendiendo la Intervención no como Modelo o posicionamiento paradigmático sino como proceso con perspectivas de mejoramiento, la consigna está centrada en solucionar problemas, tensiones y dificultades.

Las unidades análisis de Investigación serán las carreras que se dictan en los Institutos de Formación docente.

Las temáticas girarán en torno a la Formación Inicial, Enseñanza, Trabajo Docente, Campo disciplinar, Campo pedagógico, Desarrollo profesional, Práctica educativa y Trayectoria Formativa de los alumnos.